**logo.pngUNIÓN TEMPORAL**

**SITUR TRANSURBANOS**

**Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones**



**MANUAL DE FUNCIONES**

**Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones.**

**Elaborado Por : Ing. Jose David Redondo Arteta**.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

Contenido

[1. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc420319255)

[1.1. Finalidad 3](#_Toc420319256)

[MANUAL GENERAL 3](#_Toc420319257)

[1.2. Alcance 3](#_Toc420319258)

[1.3. Actualización 3](#_Toc420319259)

[1.5. Responsabilidad 4](#_Toc420319260)

[1.6. Objetivo 4](#_Toc420319261)

[1.7. Antecedentes 4](#_Toc420319262)

[2. MISIÓN VISIÓN Y FUNCIONES GENERALES 4](#_Toc420319263)

[2.1 Misión 4](#_Toc420319264)

[2.2 Visión 5](#_Toc420319265)

[2.3 Funciones generales 5](#_Toc420319266)

[2.3.1 Coordinación de Informática y Telecomunicaciones 5](#_Toc420319267)

[2.3.2. Funciones Especificas*:* 6](#_Toc420319268)

[3. ORGANIGRAMA 7](#_Toc420319269)

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Finalidad

El presente manual tiene como finalidad dejar plasmadas las funciones a desempeñar por parte del personal que integra la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones de la empresa UNIÓN TEMPORAL SISTUR TRANSURBANOS.

Éste manual contiene nuestra Misión y Visión, así como la estructura orgánica autorizada por la gerencia de UNIÓN TEMPORAL SISTUR TRANSURBANOS. Además en éste documento se señalan los objetivos que se pretenden.

Este manual reviste singular importancia, en la responsabilidad de promover una administración accesible, moderna, eficaz y eficiente, orientada al servicio y a resultados, apegada a la ética y a la transparencia de su desempeño, que responda con flexibilidad y oportunidad a los cambios estructurales que vive la Empresa.

# MANUAL GENERAL

## 1.2. Alcance

Las funciones contenidas en el presente Manual deberán ser cumplidas por todos los trabajadores que integran la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones

## 1.3. Actualización

El presente Manual de Funciones será actualizado cuando se produzcan cambios o modificaciones en los procesos o procedimientos internos de la Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones o si se producen modificaciones en la Estructura Orgánica de la Empresa.

## 1.5. Responsabilidad

El Coordinador es responsable de las funciones que se realizan en la Coordinación a su cargo y del cumplimiento de las funciones que se describen en el presente manual.

## 1.6. Objetivo

Velar por el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos y desarrollar proyectos de sistemas para la mejora de los procesos.

## 1.7. Antecedentes

La Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones nace como respuesta natural a la necesidad de contar con un organismo formal que dé certeza y rumbo a las necesidades de gestión tecnológica de la Empresa.

Es producto de la necesidad de contar con un área encargada del desarrollo de proyectos tecnológicos que se encarguen de mejorar y sistematizar los procesos de la empresa y velar por el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos de las mismas y los servicios que aquí se prestan.

# 2. MISIÓN VISIÓN Y FUNCIONES GENERALES

## 2.1 Misión

La Coordinación de Sistemas y Telecomunicaciones se encarga de integrar, administrar y mantener la infraestructura de la empresa, además de desarrollar proyectos que ayuden a la mejora de los procesos.

## 2.2 Visión

Ser en el 2020 una Organización líder en las tecnologías de la información e integración de las TIC’s con una infraestructura tecnológica de alta disponibilidad, con un equipo responsable, reactivo, colaborativo y comunicativo.

## 2.3 Funciones generales

### 2.3.1 Coordinación de Informática y Telecomunicaciones

1. Presentar propuestas para el mejoramiento y automatización de los procesos de las áreas administrativas y Operacional de la empresa.
2. Interactuar con las diferentes áreas de la empresa con el fin de dar solución a la problemática de manejo de información, mediante la utilización de los recursos tecnológicos disponibles.
3. Administrar los servicios, las herramientas, los servidores y equipos de informática y telecomunicaciones de la empresa.
4. Coordinar la evaluación, instalación, configuración y monitoreo de los equipos activos de la Red, para lograr una eficiente conectividad aplicando normas y políticas de los servicios de telecomunicaciones.
5. Diseñar e implementar las políticas de protección para el buen funcionamiento de la Red, así como optimizar y administrar la conexión a Internet.
6. Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de aplicaciones para el apoyo administrativo y operacional.
7. Implementar los mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad de los datos, y asignar los permisos de acceso con base en la normatividad establecida.
8. Instalar y dar mantenimiento a los servidores de bases de datos de la empresa y asegurar la continuidad y calidad del servicio de las aplicaciones.
9. Construir y administrar el gestor de datos y reportes operacionales.
10. Proponer y realizar las adecuaciones de conectividad en la empresa.
11. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo y telecomunicaciones.
12. Realizar todas las actividades que sean necesarias para el debido cumplimiento de sus funciones y demás.
13. Realizar reuniones de trabajo con los responsables de cada servicio con el propósito de revisar la calidad y eficiencia de los servicios que se ofrecen.

### 2.3.2. Funciones Especificas*:*

**Gestión de proyectos:**

* Define los estándares requeridos en cada proyecto.
* Emite recomendaciones sobre los estándares y metodologías para cada proyecto.
* Asesora a las áreas clientes en la identificación y definición de los requerimientos y su prioridad.
* Planea y coordina la distribución de los recursos asignados a los proyectos en coordinación con los Administradores de servicios.
* Participa en la planeación y desarrollo de actividades del proyecto.
* Coordina y supervisa el desarrollo del proyecto garantizando que cumple con los requerimientos de los clientes.
* Garantiza la disponibilidad y correcto funcionamiento del producto final.
* Garantiza las condiciones de administración necesarias (documentación técnica, de instalación, configuración, operación, de entrenamiento, etc).
* Garantiza que cada proyecto esté totalmente documentado en cada una de sus fases.
* Hace mediciones de los indicadores de gestión y realiza los informes necesarios.

**Gestión de Configuración o cambios:**

* Elabora y coordina el plan de cambios necesarios en la infraestructura física y su disposición lógica para atender
* las modificaciones que exigen la implementación de nuevos diseños o expansiones de los servicios.
* Coordina las instalaciones, configuraciones, actualizaciones, pruebas y migraciones de la infraestructura del
* servicio, previo acuerdo con los Administradores de los servicios.
* Garantiza la elaboración y actualización de la documentación del servicio incluyendo diseños, configuración y procedimientos de uso.
* 4. Estructura orgánica

## 3. ORGANIGRAMA

